



AMLO admite que plan B sobre reforma electoral solo podrá bajar presupuesto al INE



El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que su propuesta de modificación a la ley electoral no podrá ser tan profunda como su proyecto de reforma electoral y sólo podrá aspirar a reducir el presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) y evitar la compra del voto.

“Hay dos cosas que son importantes: una que sí se puede es reducir el presupuesto (del INE) sin violar la Constitución. Algo muy importante, evitar la compra del voto, porque estos tienen bastante, bien habido y mal habido, tienen bastantes billullos”, expresó el jefe del Ejecutivo federal.

“Entonces, ¿cómo es posible que valga lo mismo el voto del pobre que el voto del rico? Pues dejaron abierta la puerta para la compra de los votos, ese es un mecanismo. Aunque no haya reforma, nosotros vamos a continuar concientizando, pero el dinero sí se puede controlar y eso sí puede ir en la ley secundaria”.

“Entonces, hasta dónde puedo (llegar) con la nueva iniciativa estoy analizando, porque estos cooptaron todo. Por ejemplo, en la Constitución está el mecanismo para la elección de los consejeros y, si no se reforma de la Constitución, no se puede (hacer) en una ley secundaria”, admitió.

“Ahí está el mecanismo en donde son los partidos, arriba los que deciden, ahí está en la Constitución el que deben de ser 500 diputados, 300 de mayoría y 200 plurinominales, entonces estoy viendo (qué se puede cambiar)”, añadió López Obrador.